



INSTITUCION EDUCATIVA

LA MILAGROSA

NIT. 815.004306-3

CODIGO DANE 176520002279

NÚCLEO DE DESARROLLO EDUCATIVO No. 04 CARDENAS CENTRO"

RECONOCIMIENTO OFICIAL No. 637 -DE ABRIL 23 DE 2007

DE LA SECRETARIA DE EDUCACION MUNICIPAL

PALMIRA - VALLE

**INSTITUCION EDUCATIVA LA MILAGROSA
PROYECTO ACUERDO No. 01 DEL CONSEJO DIRECTIVO****Enero 17 de 2018**

Por medio de la cual se liquida el presupuesto de ingresos y de gastos para la vigencia fiscal, del Fondo de Servicios Educativos de la institución Educativa LA MILAGROSA

El Rector de la Institución Educativa LA MILAGROSA de Palmira Valle del Cauca, en uso de sus facultades constitucionales y legales, en especial la consagradas en la Ley 715 de 2001, el Decreto Reglamentario 4791 de diciembre de 2008, Decreto 4807 de 2011 y

CONSIDERANDO

Que el Rector de la Institución Educativa LA MILAGROSA en cumplimiento de sus funciones presentó al Consejo Directivo el Proyecto de Acuerdo "Por el cual se expide el Presupuesto de Rentas y de Gastos o Apropiações, para la vigencia fiscal del 1 de enero al 31 de diciembre de 2018.

Que estudiado el proyecto de acuerdo de presupuesto para la vigencia fiscal de 2018 por el Consejo Directivo y surtido su trámite legal, se determinó que cumplía con los requisitos legales y en consecuencia le impartió su aprobación, situación que fue consignada en el Acta.

Que corresponde al rector expedir la resolución de liquidación del presupuesto para la respectiva vigencia fiscal 2018. Que en consecuencia,

El presupuesto de la Institución Educativa LA MILAGROSA se regirá por lo dispuesto en las siguientes normas: Art. 189 de la Constitución Política de Colombia, Leyes 80/94, 715/01 y 1150 de 2007 y los Decretos 111 de 1996 (Estatuto Orgánico de Presupuesto), 2474 de 2008 y 4791 de 2008.

ACUERDA

ARTICULO PRIMERO: Liquidar el presupuesto de Rentas de la Institución Educativa LA MILAGROSA para la vigencia fiscal del 1 de enero al 31 de diciembre de 2018 fijado así:

Ciento ochenta millones seiscientos cuarenta y dos mil novecientos cuarenta y ocho pesos noventa y un centavos

180.642.948,91

INGRESOS

DESCRIPCION	PROYECTADO	CONSOLIDADO
<u>1.INGRESOS OPERACIONALES</u>		<u>8.561.000,00</u>
VENTA DE SERVICIOS EDUCATIVOS		2.000.000,00
Certificados y Constancias (se toma el valor historico según los anteriores año lectivos, teniendo en cuenta que cada constancia y certificado de los exalumnos cuesta \$2,500)	2.000.000,00	
ARRENDAMIENTOS		6.560.000,00
Tiendas Escolares (Dos espacios)	6.560.000,00	
OTROS INGRESOS		1.000,00
Extraordinarios (Se deja abierto por si hay venta de chatarra, reciclaje, activos que se dan de baja, ajustes, convenios o alquiler)	1.000,00	
<u>2.GRATUIDAD</u>		<u>140.760.000,00</u>
TRANSFERENCIA DE RECURSOS		140.760.000,00
Transferencias (se toma los matriculados del año lectivo anterior así: Jornada Diurna de Transicion (104) Basica (718) (635sECUNDARIA)(Media 199)	140.760.000,00	
<u>5. RECURSOS DE CAPITAL</u>		<u>101.000,00</u>
DONACIONES		1.000,00
Donaciones (Se deja abierto)	1.000,00	
RENDIMIENTOS FINANCIEROS		100.000,00
Intereses Financieros	100.000,00	
SALDO DE BANCOS A 31/12/2017		<u>31.220.948,91</u>

TOTAL PRESUPUESTO DE INGRESOS		<u>180.642.948,91</u>
--------------------------------------	--	------------------------------

ARTICULO SEGUNDO: Liquidar el presupuesto de Gastos de la Institución Educativa LA MILAGROSA para la vigencia fiscal del 1 de enero al 31 de diciembre de 2018 fijado así:

Ciento ochenta millones seiscientos cuarenta y dos mil novecientos cuarenta y ocho pesos noventa y un centavos

180.642.948,91

EGRESOS

DESCRIPCION	OBLIGACIONES	CONSOLIDADO
<u>5. Recursos de capital</u>		<u>1.000.000,91</u>
18 Otros Gastos	1.000.000,91	
<u>2. Gratuidad</u>		<u>171.890.948</u>
7 Adquisicion de Bienes	33.550.000,00	
20 Mantenimiento de infraestructura educativa	18.600.000,00	
22 Dotacion institucional de material y medios pedagogicos para el aprendizaje	38.468.448,00	
27 Acciones de mejoramiento a a gestion escolar y academica	37.972.500,00	
16 Impresos y Publicaciones	4.000.000,00	
15 Contratacion de servicios tecnicos	20.800.000,00	
26 Actividades pedagogicas	10.000.000,00	
14 Seguros	8.500.000,00	
<u>1. Ingresos operacionales</u>		<u>7.752.000</u>
12 Internet	7.752.000,00	
Total presupuesto de gastos		180.642.948,91

El presente acuerdo fue aprobado en reunión del Consejo Directivo según Acta _____.

JOSE JAIRO MORENO ROJAS

Rector

 Representante sector productivo

 Representante Docente

 Representante Docente

 Representante Padre de Familia

 Representante Familia

 Representante Alumno

 Representante Exalumno